



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00622841- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de Franco Rivero Manzanares DNI: 27983110, titulado: "La novela juvenil por la memoria. Una propuesta didáctica para trabajar la historia reciente desde la literatura", bajo la dirección de la Dra. Maina Melisa; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Franco Rivero Manzanares da cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación del proyecto de Trabajo de Final de Maestría previstos en el artículo 18° del Reglamento de la Carrera;

Que el Comité Académico de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura manifestó su conformidad al proyecto;

Que la Dra. Maina Melisa cumple todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Que de acuerdo con el artículo 19° del mencionado Reglamento corresponde designar una comisión evaluadora encargada de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho proyecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por admitido el Proyecto de Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura titulado "La novela juvenil por la memoria. Una propuesta didáctica para trabajar la historia reciente desde la literatura", presentado por Franco Rivero Manzanares DNI: 27983110.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Maina Melisa como directora del Trabajo Final.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora encargada de valorar el Proyecto de Trabajo Final mencionado, a los siguientes profesores: Dr. Claudio Diaz y Dra. Andrea Bocco.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.